

**INFORMACIÓN E ILUSTRACIÓN ACERCA DE LOS REQUISITOS PARA  
INSCRIBIRSE COMO ASPIRANTE A SER ELEGIDO (A) ANTE LOS ORGANOS DE  
GOBIERNO DE LA INSTITUCIÓN  
ESTUDIANTES**

1. REPRESENTANTE DE LOS **ESTUDIANTES** ANTE LOS CONSEJOS SUPERIOR, ACADEMICO, FACULTADES Y OTROS (Acuerdos 032/94, 001/1994, 009/94, 014/99, 005/07, 003/08, 011/2005, 014/2012)
  - Diligenciar personalmente el formato al momento de la inscripción y adjuntar la documentación o certificaciones para acreditar los requisitos. (formato disponible en página Web)
  - Ser estudiantes de la Universidad Popular del Cesar con matrícula vigente.
  - No pertenecer a otro organismo de gobierno o dirección de la Universidad Popular del Cesar.
  - No tener antecedentes penales ni disciplinarios (al inscribirse los presenta solo el principal).
  - Para el caso de los representantes ante el Consejo de Facultad, el estudiante debe además pertenecer a un grupo académico de pregrado en la facultad respectiva.
  - No estar en situación de prohibiciones, inhabilidad, incompatibilidades, conflictos de intereses e impedimentos que prevén la Constitución y la Ley. (manifestarlo por escrito el principal y los suplentes al momento de la inscripción). (formato disponible en página Web)
  - Tener tres (3) suplentes. Estos deberán adjuntar fotocopia de la cédula.

Para votar:

- El estudiante matriculado en dos (2) programas solo votará en la carrera donde tenga mayor número de créditos aprobados.

**ADVERTENCIA:** Estas informaciones son para ilustrar. Cada usuario o interesado particular debe consultar los textos de los acuerdos citados para tener certeza de los requisitos, los cuales pueden ser consultados y bajados de la página web. Lo anterior para garantizar los principios de transparencia, publicidad y oportunidad que obliga la misión y visión Institucionales. Procure analizar previamente y haga aportar con la inscripción los requisitos legales y reglamentarios que entregará en el punto de recepción de Secretaría General, ubicado en el primer piso, Bloque A, Sede Hurtado, vía a Patillal.

